



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

**Acta 353/25. En la ciudad de Montevideo, el 21 de marzo de 2025 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.**

**Presentes:** Dres. Marcelo Barreiro, César Goso, Ofelia Gutiérrez, Pablo Muniz, Natalia Venturini.

En representación de los estudiantes: Lic. María Elena Casarré.

Ausente con aviso: Dra. Leda Sánchez.

### **I. Aprobación Acta 352/25 electrónica**

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(6/6)

### **II. Informe Comisión Directiva**

La Dra. Ofelia Gutiérrez informa lo tratado en Comisión Directiva:

#### **Sesión ordinaria del 26 de febrero**

- Propuesta de Biología de modificación del reglamento de funcionamiento de CCA. Se entiende que el reglamento establece la renovación cada dos años, sin impedir la renovación parcial de algunos integrantes del Consejo Científico.
- Propuesta de categorización de investigadores. Continuar la discusión en las áreas en base a una versión 2 del documento disparador que contemple lo vertido en sala.
- Propuesta relativa a la normativa para la designación de Investigadores Eméritos. Se mantiene en OD.
- Convenio PEDECIBA-FUNDACIBA. Se aprueba extender el Convenio vigente hasta el 31 de marzo, de forma de no interrumpir las actividades.
- Nueva escala de calificaciones de la Udelar. Se solicita información a las áreas (escala anterior y criterios para la evaluación de los cursos de posgrado). El Área Informática informa que utiliza la escala de Facultad de Ingeniería excepto para los cursos que son dictados por investigadores que pertenecen a otra Universidad (ej: UCU y ORT) y para los cursos de Universidades extranjeras. En ambos casos, los cursos son ingresados a la escolaridad sin calificación, ya que cualquier actividad externa a Facultad de Ingeniería queda registrada sin calificación en la escolaridad. El Área Biología informa que los cursos se aprueban con una evaluación final individual en la que el estudiante debe alcanzar como mínimo una calificación correspondiente al 65% (sesenta y cinco por ciento) del puntaje máximo (nota 6 –

#### **AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

seis- de acuerdo a la escala de la Udelar). Se crea un grupo de trabajo integrado por Silvia Llambí, Gianella Facchín, Ofelia Gutiérrez y Martín Luzardo.

- Contratación de Eliana Rodríguez como Auxiliar de Secretaría (A1) para Área Biología, se registraron 510 postulantes.

- Actividades por los 40 años de PEDECIBA. Se propone designar un grupo de trabajo para la organización, solicitar a las Áreas y a la delegación estudiantil la designación de un representante para integrar el grupo.

- Representantes de PEDECIBA en la Comisión de Posgrados de Facultad de Ciencias. Se solicitará a las Áreas Biología, Física, Geociencias y Matemática la designación de representantes.

- Comisión de Género conmemorando el día de la mujer ha organizado para marzo actividades en la página de PEDECIBA.

### **Sesión ordinaria del 12 de marzo**

- Propuesta de categorización de investigadores. Se analizan las diferentes posiciones de las áreas y se distribuye una versión 2 del documento disparador. Vuelve a las áreas para una futura discusión.

- Propuesta relativa a la normativa para la designación de Investigadores Eméritos. Informática envía su postura y Biología un nuevo memo.

- Evaluación de los cursos de posgrado realizada centralmente. El Área Física solicita eximir a sus estudiantes de las evaluaciones en los cursos porque el bajo número impide garantizar el anonimato de las respuestas. Se comunica a las Áreas la nueva propuesta.

- Nota de Mónica Marín, Decana de Facultad de Ciencias, respecto a las secretarías ubicadas en la Facultad de Ciencias, en particular de Biología y solicitar reduzcan a un solo escritorio y respuesta del Director de PEDECIBA. El Área Biología se contactará con el Decanato de la Facultad de Ciencias.

- Disponible de caja. Saldo en caja al 12/03/2025: \$6.805.106,68 y U\$S 814.48. Desde el jueves 6/03/2025 a la fecha se pagaron un total 283 órdenes de pago por un monto aprox. de \$8.200.000. Pendientes de pago: entre 390 y 400 órdenes de pago y los aportes al BPS (\$930.000). Se pagaron a proveedores algunos equipos menores locales

- Reunión presencial de la Comisión Directiva a ser realizada el día miércoles 30 de abril. En la misma se discutirá el tema "Perspectivas de PEDECIBA a 40 años de su creación".

- Distribución de presupuesto 2025 se posterga, se piensa que va a ser ingresado por agosto, y este año se mantiene en 99 millones.

- Sobre el planteo del Director a las Áreas de presentar proyectos conjuntos para el próximo período presupuestal, el Área Química propone tres "líneas paraguas"

### **AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

### AREA GEOCIENCIAS

interdisciplinarias y de interés para la sociedad en su conjunto, y criterios para su implementación: 1) Agua para el futuro, 2) Desarrollo de las Ciencias Forenses, y 3) Química Verde y Biotecnología Blanca. Se remite la propuesta a las demás Áreas junto con la propuesta del Área Física, para su consideración.

#### III. Asuntos pendientes

1) Documentos enviados de Central para discusión: Quince acuerdos básicos para la evaluación de la investigación académica en Uruguay.

El Director del programa, Dr. David Gonzalez, propone discutir en base a estos acuerdos interinstitucionales alcanzados, nuevas pautas de evaluación académica para los investigadores de PEDECIBA.

Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

2) Interacción entre BRASIL/FURG/PPGO y URUGUAI/UDELAR/ PPG Geociencias

Resolución: Se retira del Orden del Día hasta recibir nueva información al respecto. (6/6)

3) Evaluación Investigadores Asociados

Secretaría comunica la información obtenida en las demás áreas del programa respecto a la forma de evaluar a los Investigadores Asociados.

Resolución:

Realizar la evaluación solicitando a quienes aspiren a permanecer como Investigadores Asociados un curriculum actualizado y completar un cuestionario que refleje las actividades realizadas en el Área en los últimos cinco años.

Se encomienda a Pablo Muniz y Ofelia Gutiérrez, en base a lo discutido en sala, a preparar un breve formulario bilingüe (español/inglés) solicitando información sobre: a) investigadores activos de Geociencias con los que ha mantenido relación, y b) en qué actividades del programa ha colaborado (cursos, integración de tribunal de Tesis, miembro CES, etc.). Queda en el Orden del Día. (6/6)

#### IV. Asuntos entrados

1) De Comisión de Posgrado:

a) Aprobación Acta 299/25 y 300/25 de Maestría

#### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

Resolución: Se aprueban las actas 299/25 y 300/25 sin modificaciones. (6/6)

b) Ingreso estudiantes primer período inscripciones 2025

Nombre: Pablo Andrés Raftopulos Sanguinetti

Asesor curricular (Tutor académico): Dr. Guillermo Goyenola

Tutor: Dr. Guillermo Goyenola

C.I.: 4.651.975-6

Formación previa: Lic. en Gestión Ambiental

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Se eleva a Comisión Directiva.  
(6/6)

Nombre: William Horacio Aguilar Barrios

Asesor curricular (Tutor académico): Dra. Manuela Morales

Tutora: Dra. Manuela Morales

C.I.: 5.001.266-9

Formación previa: Lic. en Geología

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Se eleva a Comisión Directiva.  
(6/6)

Nombre: Joaquín Chaves Peña

Asesor curricular (Tutor académico): Dr. Pablo Muniz

Tutor: Dr. Pablo Muniz

C.I.: 4.937.526-8

Formación previa: Lic. en Biología

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Se eleva a Comisión Directiva.  
(6/6)

Nombre: Sebastián Omar Tito Blaffet

Asesor curricular (Tutor académico): Dr. Rodrigo Torres

Tutor: Dr. Rodrigo Torres

Co-tutor: Dr. Sebastián Tambusso

C.I.: 4.020.308-6

Formación previa: Lic. en Biología

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Se eleva a Comisión Directiva.  
(6/6)

Nombre: Rebeca Panzl Di Leone

Asesor curricular (Tutor académico): Dra. Manuela Morales

Tutor: Dr. Franciso Locati (CONICET)

Co-tutora: Dra. Manuela Morales

C.I.: 4.962.584-9

Formación previa: Lic. en Geología

## AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Se eleva a Comisión Directiva.  
(6/6)

Nombre: Pedro Fernando González Knuth

Tutora: Dra. Leticia González

C.I.: 3.997.937-1

Formación previa: Lic. en Paisajismo

Resolución: Se solicita a la Comisión de Posgrado reconsiderar el ingreso del estudiante porque no cumple con los siguientes requisitos de ingreso:

- a) No tiene un investigador activo del área como tutor o co-tutor.
- b) De acuerdo a Acta 80/14 de Maestría: *Para ingresar a la Maestría en Geociencias los estudiantes deberán haber cursado un mínimo de 180 horas presenciales en cada una de las siguientes áreas temáticas: (1) área Matemática/Estadística y (2) área Física/Química/Geológica. De acuerdo al régimen actual 180 horas equivalen aproximadamente a dos cursos semestrales (6 horas presenciales por semana durante 15 semanas)*

(6/6)

c) Acta curso/examen para obligatorios Maestría

La Dra. Rossana Muzio, coordinadora del curso obligatorio Dinámica de la Tierra, consulta que, vista la nueva escala de evaluaciones y modalidades de evaluación aprobados para grado y posgrado en el CDC, considerando que el curso ha venido desarrollándose en forma híbrida en los últimos años y que muchos estudiantes luego demoran en rendir el examen final tradicional en los períodos correspondientes, que se avale el cambio que sugiere para DINÁMICA DE LA TIERRA, proponiendo que la modalidad del curso pase a ser de aprobación y exoneración, con acta de curso CURSO/EXAMEN (con el correspondiente aviso a bedelfa para que lo incluya en las futuras Actas).

Sugiere que al finalizar el curso los estudiantes deberán elaborar un seminario sobre un tema asociado al mismo y con su línea de trabajo por escrito, que lo presentarán oralmente y será evaluado por el tribunal. De esta forma el estudiante tendrá en su acta curso/examen el concepto final que corresponda, una vez que finalice el período lectivo.

La Comisión de Posgrado eleva esta solicitud al CCA y sugiere se discuta una misma modalidad para los tres cursos obligatorios en vista de la nueva normativa sobre modalidad de aprobación de cursos y escala de notas.

Resolución: Este Consejo resuelve consultar a la Dra. Rossana Muzio, docente responsable del curso Dinámica de la Tierra, si entiende factible cambiar la modalidad de curso **Tipo 1 - Aprobación por curso - sin examen** a la modalidad

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

**Tipo 3 - Aprobación por exoneración total o examen** que incluyendo su propuesta, permite a su vez flexibilizar la forma de aprobación. Respecto a homogeneizar la modalidad para los tres cursos obligatorios, se entiende que cada docente responsable de dichos cursos, decidirá en consideración a una propuesta docente integral el tipo de curso y la forma de aprobación correspondiente.

(6/6)

2) Llamado Despegue – solicitud modificaciones

La Dra. Karina Pamoukaghlian, como beneficiaria del Llamado Despegue, solicita un nuevo plazo en la presentación del informe final debido a problemas de salud durante el período de la investigación. Solicita también un cambio de operativa al agregar el cuadrante noreste de Montevideo a su investigación.

Resolución: Se apoya la solicitud realizada por la Dra. Pamoukaghlian. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

3) Alícuota 2024 estudiante Bruno Gorostidi

Secretaría solicita se apruebe cubrir el importe de alícuota 2024 (fondos centrales) del estudiante Bruno Gorostidi con fondos del área. La orden de pago quedó pendiente de ejecución al quedar un documento pendiente de envío y el plazo de Central para la alícuota 2024 caducó.

Resolución: De forma excepcional, y tomando en cuenta las circunstancias, se aprueba el uso del apoyo a movilidad del estudiante para el reembolso de la compra de la computadora portátil y los otros gastos realizados. (6/6)

4) Actividad Interdisciplinaria INAQUI IX

Se recibe del Área Química la solicitud de apoyo económico de las áreas de Química, Biología, Física y Geociencias, en el marco de Actividades Interdisciplinarias, para el Noveno Encuentro Nacional de Química (ENAQUI9), que se llevará a cabo del 21 al 24 de octubre de 2025 en el Complejo Cultural de la Torre de las Telecomunicaciones de ANTEL.

Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

5) De Comisión Difusión

La Comisión Difusión eleva al CCA:

- a) Solicitud de recontractación de la empresa IDEA GRÁFICA por el período marzo-agosto.
- b) Definir un comité de evaluación de los videos correspondientes al concurso de videos educativos y de difusión del área Geociencias 2024.
- c) Solicitud de fijar la última semana de noviembre la fecha para la XIV Jornada Geociencias 2025 a realizarse en el CURE Rocha.

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

6) Presupuesto 2025

Secretaría presenta los gastos realizados en el 2024.

Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

7) Calendario 2025

a) **Cursos**

1r. llamado a cursos – 1° al 30 de junio

2° llamado a cursos – 1° al 30 de noviembre

b) **Maestría**

1r. período inscripciones – 1° al 28 de febrero

2° período de inscripciones – 1° al 31 de julio

c) Jornada Geociencias 2025 – viernes 28 de noviembre

d) Llamado a mantenimiento de equipos, adquisición de equipos, software, servicios, bibliografía y base de datos 2025. – fecha límite de presentación de solicitudes - viernes 30 de mayo

e) Llamado Apoyo a Congresos 2025 - 27 de junio

Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

8) De Comisión Directiva (Acta 12-03-2025)

a) Se solicita a las áreas nombrar un delegado para integrar grupo de trabajo para la organización de los 40 años de PEDECIBA.

Resolución: Realizar una consulta a los investigadores del área interesados en integrar el grupo de trabajo. (6/6)

b) Se solicita a las áreas Biología, Física, Geociencias y Matemática la designación de representantes para la Comisión de Posgrado de Facultad de Ciencias. Indicar si la actuación sería como titular o suplente.

Resolución: Proponer designar a la Dra. Elena Peel (actual representante suplente) como representante titular de los posgrados de PEDECIBA en dicha comisión.

(6/6)

## AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

### **AREA GEOCIENCIAS**

c) Evaluación cursos

Comisión directiva propone a los Consejos Científicos la siguiente modificación en las evaluaciones: *“Para aquellos cursos con un número muy reducido de estudiantes no se realizará la devolución individual del resultado de la evaluación sino que se combinará con otros cursos de baja matrícula del Área respectiva a los efectos de obtener un resultado global”.*

Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

d) Categorización investigadores

Remite a las áreas la nueva versión de la propuesta para discutirlo nuevamente más adelante.

Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

**Acta 353/25**

### **AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)